

200

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 29 OCT 2021

REF: 2020-00096

Se reconoce al abogado Gildardo Acosta Gutiérrez, como apoderado judicial de la señora Elizabeth Florez Monroy, en los términos y para los efectos indicados en el poder conferido (fl. 193).

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. 084
fijado hoy 12 NOV 2021

~~LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario~~

